



AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN

EL DIRECTOR DE LA REGIONAL SANTANDER DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA

CONSIDERANDO

Que la Subdirección del Centro Industrial del Diseño y la Manufactura SENA de la Regional Santander, requiere *"Contratar la Prestación de los servicios profesionales como gestor en innovación para ejecutar desarrollo y consolidación proyecto i+d+i con usuarios, de acuerdo a pautas operativas red tecnoparque sennova del sena, área línea ingeniería y diseño del cidm, durante la vigencia 2019."*

Que con el fin de satisfacer la necesidad anteriormente descrita y conforme el estudio previo suscrito por el Subdirector del Centro, se evidencia la necesidad de Contratar la Prestación de los servicios profesionales como gestor en innovación para ejecutar desarrollo y consolidación proyecto i+d+i con usuarios, de acuerdo a pautas operativas red tecnoparque sennova del sena, área línea ingeniería y diseño del cidm, durante la vigencia 2019.

Que de acuerdo con certificación expedida por el Director de la Regional Santander, en la planta de personal del Centro industrial del diseño y la manufactura del SENA Regional Santander, no existe personal que pueda desarrollar la actividad para la cual se requiere contratar la prestación del servicio, o aun existiendo personal en la planta, éste no es suficiente.

Que esta contratación se encuentra incluida en el PAA 2019 publicado del Centro de formación y se encuentra registrado en la fila No. 2121

Que en virtud de lo anterior,

AUTORIZA

Al Centro Industrial del Diseño y la Manufactura del Sena Regional Santander, Contratar la Prestación de los servicios profesionales como gestor en innovación para ejecutar desarrollo y consolidación proyecto i+d+i con usuarios, de acuerdo a pautas operativas red tecnoparque sennova del sena, área línea ingeniería y diseño del cidm, durante la vigencia 2019.

OBJETO: *Contratar la Prestación de los servicios profesionales como gestor en innovación para ejecutar desarrollo y consolidación proyecto i+d+i con usuarios, de acuerdo a pautas operativas red tecnoparque sennova del sena, área línea ingeniería y diseño del cidm, durante la vigencia 2019.*

VALOR TOTAL: CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$ 49.968.667). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago proporcional al tiempo ejecutado a partir del acta de inicio. b) pagos iguales mensuales por valor de Cuatro millones cuatrocientos nueve mil pesos Mcte (\$4.409.000) cada uno. c) un pago final proporcional al tiempo restante de la duración del contrato.

PLAZO: Once (11) meses y diez (10) días sin exceder del treinta (30) de Diciembre de 2019.

RECURSOS: Para sufragar el pago de los honorarios de los contratos, se cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 919 del 15 de Enero de 2019

AUTORIZACIÓN N°

EE-183

Dada en Bucaramanga, **22 ENE 2019**

ORLANDO ARIZA ARIZA
DIRECTOR REGIONAL

Ministerio de Trabajo

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

Centro Industrial del Diseño y la Manufactura

Kilómetro 6 vía Floridablanca No. 50-33 – PBX 6800600

www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270